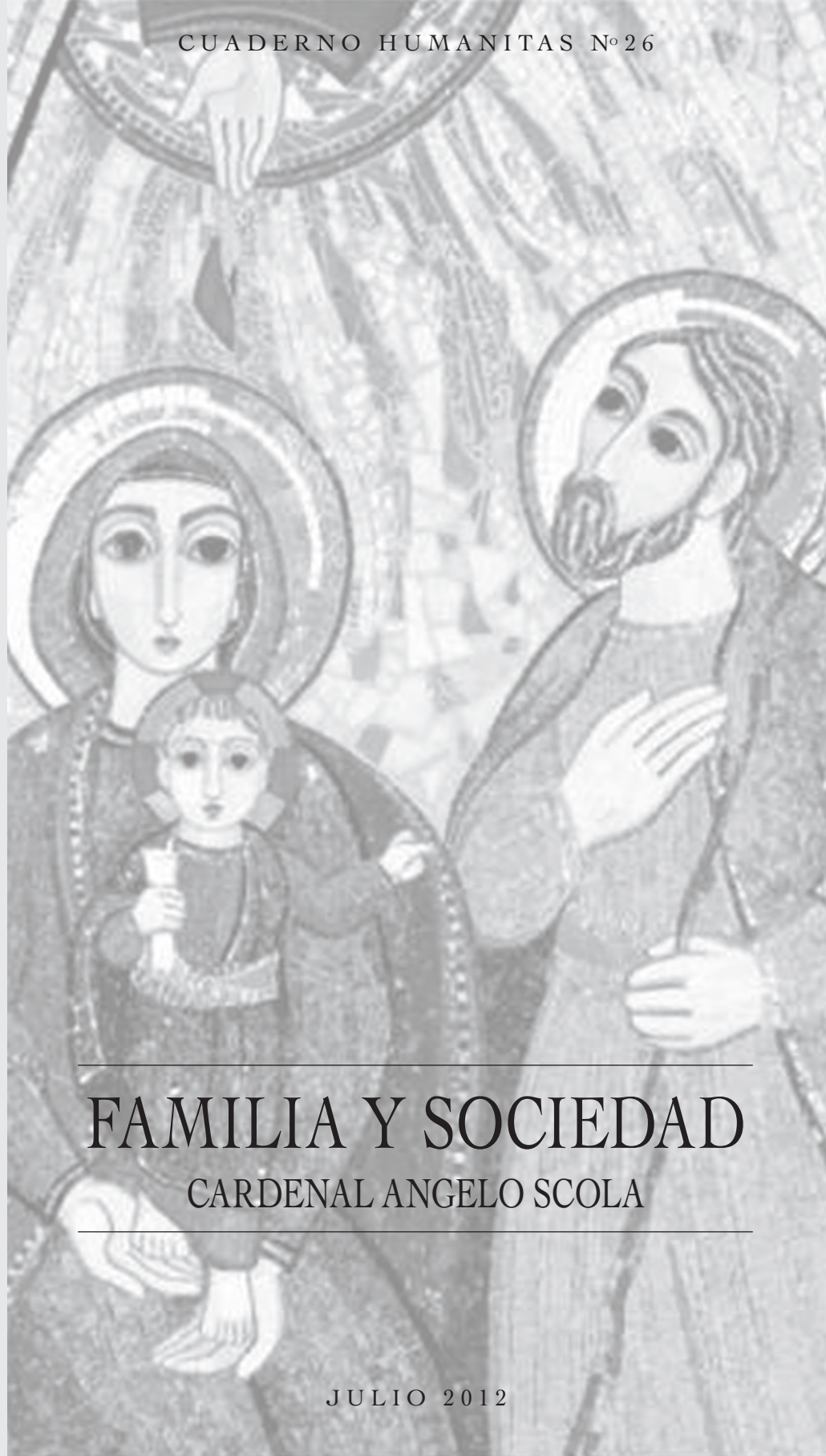


# HUMANITAS

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y CULTURA CRISTIANAS



---

## FAMILIA Y SOCIEDAD

CARDENAL ANGELO SCOLA

---



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

JULIO 2012

# HUMANITAS

Revista de Antropología y Cultura Cristianas

Publicación trimestral de la Pontificia Universidad Católica de Chile

La revista HUMANITAS nace de la conveniencia de que la Universidad disponga para el servicio de la comunidad universitaria y de la opinión pública en general, de un órgano de pensamiento y estudio que busque reflejar las preocupaciones y enseñanzas del Magisterio Pontificio (Decreto Rectoría N° 147/95, visto 2°).

## DIRECTOR

Jaime Antúnez Aldunate

## COMITÉ EDITORIAL

Hernán Corral Talciani

Samuel Fernández Eyzaguirre

Gabriel Guarda, O.S.B.

René Millar Carvacho

Pedro Morandé Court

Ricardo Riesco Jaramillo

Francisco Rosende Ramírez

Juan de Dios Vial Correa

Juan de Dios Vial Larraín

Arturo Yrarrázaval Covarrubias

## SECRETARIA DE REDACCIÓN

Marta Irarrázaval Zegers

## CONSEJO DE CONSULTORES

### Y COLABORADORES

Presidente Honorario: S.E.R. Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa

Héctor Aguer, Anselmo Álvarez, O.S.B., Carl Anderson, Andrés Arteaga, Francisca Alessandri, Antonio Amado, Felipe Bacarreza, Jean-Louis Bruguès, O.P., Rocco Buttiglione, Massimo Borghesi, Carlos Francisco Cáceres, Cardenal Carlo Caffarra, Cardenal Antonio Cañizares, Jorge Cauas Lama, Guzmán Carriquiry, William E. Carroll, Alberto Caturelli, Cesare Cavalleri, Fernando Chomali, Francisco Claro, Ricardo Couyoumdjian, Mario Correa Bascuñán, Francesco D'Agostino, Adriano Dell'Asta, Vittorio di Girolamo, Carmen Domínguez, José Manuel Eguiguren, Carlos José Errázuriz, Jesús Colina, Luis Fernando Figari, Juan Ignacio González, Stanislaw Grygiel, Gonzalo Ibáñez Santa-María, Raúl Hasbun, Henri Hude, José Miguel Ibáñez, Raúl Irarrázabal, Lydia Jiménez, Paul Johnson, Jean Laffitte, Nikolaus Lobkowicz, Alfonso López Quintás, Alejandro Llano, Raúl Madrid, Javier Martínez Fernández, Patricia Matte Larraín, Carlos Ignacio Massini Correas, Mauro Mattei, O.S.B., Cardenal Jorge Medina, Livio Melina, Augusto Merino, Dominic Milroy, O.S.B., Antonio Moreno Casamitjana, Fernando Moreno Valencia, Rodrigo Moreno Jeria, José Miguel Oriol, Francisco Petrillo, O.M.D., Bernardino Piñera, Aquilino Polaino-Lorente, Rodrigo Polanco, Cardenal Paul Poupard, Javier Prades, Dominique Rey, Florián Rodero L.C., Alejandro San Francisco, Romano Scalfi, Cardenal Angelo Scola, David L. Schindler, Josef Seifert, Gisela Silva Encina, Robert Spaemann, Paulina Taboada, William Thayer Arteaga, Olga Ulianova, Luis Vargas Saavedra, Miguel Ángel Velasco, Juan Velarde Fuertes, Aníbal Vial, Pilar Vigil, Richard Yeo, O.S.B., Diego Yuuki, S.J.



*Cardenal  
Angelo Scola,  
Arzobispo de  
Milán.*

# Índice

CUADERNO HUMANITAS N° 26

PRESENTACIÓN	3
I. LO PROPIO DE LA FAMILIA	5
II. UN LUGAR EDUCATIVO INSUSTITUIBLE	7
III. LA FAMILIA FRÁGIL	9
IV. LA FAMILIA COMO TEMA ECONÓMICO	11
V. CONCILIACIÓN ENTRE LA CASA Y EL TRABAJO	13
VI. POLÍTICAS SOCIALES PARA LA FAMILIA	15
VII. RELACIONES ENTRE LAS GENERACIONES	17
VIII. LA OCUPACIÓN EN FAMILIA	19
IX. LA MIGRACIÓN COMO EVENTO FAMILIAR	21
X. FAMILIAS Y ASOCIACIONES FAMILIARES	23



En portada:  
*La Santa Familia de Nazaret,*  
por Marko Ivan Rupnik.  
Mosaico (2012)

Las fotografías incluidas en esta edición corresponden a escenas del VII Encuentro Mundial de las Familias que tuvo lugar en Milán. (30.V.12 - 03.VI.12)

# Internet

H U M A N I T A S E N I N T E R N E T

En orden a facilitar el contacto con nuestros lectores y eventuales suscriptores, se pueden consultar los contenidos de este y de los anteriores números de *Humanitas* en Internet. Dicha información se entrega por medio de resúmenes de cada uno de los trabajos publicados.

[www.humanitas.cl](http://www.humanitas.cl)

HUMANITAS  
*diecisiete años sirviendo  
al encuentro de la fe y la cultura*

HUMANITAS (ISSN 07172168) recoge los trabajos de sus colaboradores regulares, nacionales y extranjeros. Asimismo, de otros autores cuya temática resulta afín con los objetivos de esta publicación. Toda reproducción total o parcial de los artículos publicados por HUMANITAS requiere de la correspondiente autorización, a excepción de comentarios o citas que se hagan de los mismos.

Suscripciones y correspondencia: HUMANITAS, Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, 3<sup>er</sup> piso, Santiago, Chile.  
Teléfono (562) 354 6519, E-mail: [humanitas@uc.cl](mailto:humanitas@uc.cl), [www.humanitas.cl](http://www.humanitas.cl)

Suscripción anual, \$28.000; estudiantes, \$18.000. Valor por ejemplar, \$7.000.

# Presentación

Con ocasión del VII Encuentro Mundial de las Familias que tendría lugar en la ciudad de Milán entre el 30 de mayo y el 3 de junio recién pasados, el arzobispo de esa importantísima arquidiócesis que fundara San Ambrosio e ilustrara San Carlos Borromeo, S.E. el Cardenal Angelo Scola, que oficiaría de anfitrión de miles de familias llegadas de todo el mundo, publicó en la prensa local una serie de diez reflexiones con el fin de contribuir a la preparación del pueblo lombardo en general al magno evento.

Son diez breves escritos que en un lenguaje plenamente accesible al público de la calle repasan, en forma muy clara y concisa, las temáticas que en todo momento acuden a la mente del hombre contemporáneo cuando éste piensa u oye hablar de la familia, una realidad a la que toda persona se encuentra en definitiva anclada de una u otra forma.

Una lectura amena y a la vez esencial nos lleva así desde la identidad propia de la familia, pasando por su rol educativo, sus actuales fragilidades, sus implicancias económicas, a los puentes entre hogar y trabajo y entre diferentes generaciones, para concluir en las políticas que la sociedad debe tener en cuenta al considerar éste, su núcleo básico.

*HUMANITAS* agradece al autor, Cardenal Angelo Scola, que haya escogido a este medio para la difusión en lengua castellana del presente ensayo, tanto en Chile como en los países que hablan nuestro idioma. Esta iniciativa refuerza un antiguo lazo de amistad que nos une al autor, quien ha pertenecido, desde su fundación, al Consejo de Consultores y Colaboradores de *HUMANITAS*, *Revista de Antropología y Cultura Cristianas* de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y ha enriquecido siempre sus páginas con muy valiosas colaboraciones.

Revista HUMANITAS



# I.- Lo propio de la familia

No faltan en nuestros días estudios sobre la familia que documentan hasta qué punto es un bien efectivo, encontrable de forma empírica y práctica en toda sociedad. Por ejemplo, el cuarto informe realizado en 2009 sobre los valores de los europeos (*European Values Studies*) evidencia que la familia es considerada como «muy importante» por un porcentaje relevante de la población (el 84% de la media entre todos los países, el 91% en Italia), colocándose en el primer lugar en 46 países de 47. Está por encima de aspectos centrales de la vida social como el trabajo, las relaciones de amistad, la religión, el tiempo libre y la política, que se valoran de forma diferente en los diversos contextos. Otros datos, como los del ISTAT (Instituto Italiano de Estadística), hablan de un incremento de aquellos núcleos familiares que no superan las tres personas, así como del aumento de las parejas de hecho y de los llamados *single*.

Estas cifras, si bien describen la tendencia general, nos plantean un interrogante crucial: ¿cuáles son las características constitutivas de una familia? No a cualquier forma de convivencia se le puede llamar familia. Para evitar confusiones, hace falta que a cada «cosa» le corresponda un «nombre» preciso.

Lévi-Strauss hablaba de la *unión socialmente aprobada entre un hombre, una mujer y sus hijos* como «un fenómeno universal, presente en todos y cada uno de los tipos de sociedad». Esta importante afirmación indica la existencia de una suerte de «universal social y cultural» que señala el *proprium* (lo propio) de la familia. Creo que este dato sigue siendo actual y que no puede ser desmentido de forma razonable. Puede expresarse de muchas maneras, así ha sido en el pasado y así seguirá siendo en el futuro. Sin embargo, estas formas sólo son «familia» si conservan todos los elementos del *proprium* indicado por el célebre antropólogo francés. ¿Cuáles son?

La familia pone en evidencia el vínculo de pertenencia que se instaura entre los sujetos que la componen: el hombre, la mujer y sus hijos. Es esa forma específica de «sociedad primaria» lo que une y lo que de hecho permite un desarrollo armónico de las diferencias constitutivas del ser humano -la diferencia sexual entre el hombre y la mujer, así como las diferencias entre las distintas generaciones (abuelos, padres, hijos). Podemos decirlo de otro modo: la familia está formalmente instituida para dar forma social a la diferencia sexual en cuanto generadora de vida.

La identidad de la persona está estrechamente ligada tanto a la presencia de la pareja generadora como a la historia de las generaciones de las cuales es expresión. Éste es un dato constante, común a toda experiencia familiar, y no se trata de un

*Estas cifras, nos plantean un interrogante crucial: ¿cuáles son las características constitutivas de una familia? No a cualquier forma de convivencia se le puede llamar familia. Para evitar confusiones, hace falta que a cada «cosa» le corresponda un «nombre» preciso.*

dato puramente biológico. De hecho, «en la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona» (Juan Pablo II).

*La familia, es esa forma específica de «sociedad primaria» lo que une y lo que de hecho permite un desarrollo armónico de las diferencias constitutivas del ser humano -la diferencia sexual entre el hombre y la mujer, y las diferencias entre las distintas generaciones (abuelos, padres, hijos). Podemos decirlo de otro modo: la familia está formalmente instituida para dar forma social a la diferencia sexual en cuanto generadora de vida.*

La relación «tú-yo» cotidiana y estable que pasa a través de las relaciones primarias que se viven en la familia favorece también el crecimiento equilibrado de la persona. En esto radica la fuerza dramática de la familia: en que constituye para cada hombre, en sus aspectos positivos y negativos, el lugar privilegiado para acoger y desarrollar la propia identidad personal.

El reconocimiento de la familia como relación específica entre los sexos y las generaciones implica ese pacto social y públicamente alcanzado entre dos personas de sexo opuesto que es el matrimonio. Ese pacto afecta también a generaciones distintas, hijos y padres, abriendo paso a la genealogía-estirpe paterna y materna.

La autoconciencia del hombre, incluso de forma inconsciente, se apoya por tanto en un vínculo y en una pertenencia originaria en la que es posible volver a encontrarse en todo momento.

La familia así entendida se difunde en la sociedad no como un bien privado sino como un auténtico y verdadero bien común: saca a la luz la intrínseca naturaleza relacional de la experiencia humana. En este sentido, pertenencia familiar y pertenencia social se interrelacionan y remiten la una a la otra: la relación entre las dos desarrolla la confianza entre los sujetos y la capacidad de cooperar responsablemente al bien común en un incesante intercambio recíproco.

Reconocer a la familia como sujeto social es uno de los desafíos cruciales a los que se enfrenta nuestra sociedad individualizada y fragmentada.



## II.- Un lugar educativo insustituible



Normalmente, la familia comunica, casi por ósmosis, la experiencia moral elemental. Desde que nace, toda persona, mediante el bien primario que son los afectos, es «reconocida» como tal –la sonrisa de la madre al niño le dice: «es bueno que tú existas» –y proyectada hacia el futuro con una «promesa» de cumplimiento. Una promesa de la que nace una «tarea» que se desempeña en las relaciones interpersonales y en el intercambio generacional. Éstos son los tres factores inseparables, «reconocimiento-promesa-tarea», decisivos para la existencia de todo hombre.

Se hace así del todo razonable que el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* defina la familia como «una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad» (n. 238).

Hoy, sin embargo, estas capacidades de la «familia», mediante las cuales la persona «florece», parecen estar sometidas a discusión.

El informe *El desafío educativo* del Comité del Proyecto Cultural de la CEI ha analizado esta tendencia y arroja luz sobre la dramática emergencia educativa que se vive dentro y fuera de la familia, en los distintos contextos sociales. La familia, de

*Hoy, sin embargo, estas capacidades de la «familia», mediante las cuales la persona «florece», parecen estar sometidas a discusión.*

hecho, se enfrenta cada día a situaciones de riesgo que exigen poner sobre la mesa todos sus valores y recursos personales y relacionales. Pero éstos no siempre están fácilmente disponibles dentro del contexto social fragmentado en que estas familias viven. El riesgo se presenta tal vez bajo la forma de desafío, unido a menudo a la necesidad de conciliar familia y trabajo, que obliga a los progenitores a inventar continuamente nuevas soluciones sensatas y sostenibles en la gestión de su tiempo.

La necesidad de hacer frente a situaciones sociales de resultados tan inciertos no debe desanimar: de hecho confirma la urgencia de la *misión* educativa. Aunque a veces parece una empresa imposible, esto interpela a la familia precisamente en su esencia: dar vida –no sólo biológica sino completamente humana– a una nueva persona, a una nueva generación.

*La familia, de hecho, se enfrenta cada día a situaciones arriesgadas que exigen poner sobre la mesa todos sus valores y recursos personales y relacionales. Pero éstos no siempre están fácilmente disponibles dentro del contexto social fragmentado en que estas familias viven.*

¿Cómo sostener a las familias para que asuman esta misión que no implica sólo el ámbito familiar sino que incide en la vida buena de la sociedad entera?

Siendo, sobre todo, conscientes de que los niños son siempre hijos, es decir, generados, y que el nexo con sus padres (los generadores), así como los vínculos familiares e intergeneracionales, son por lo tanto originarios y constitutivos. Para los padres, para los abuelos y para toda la familia, de hecho, cada hijo es especial, aunque esté menoscabado física o intelectualmente.

En esta perspectiva, el valor añadido de la familia es el de *generar humanizando*, ofreciendo a los hijos el sentido de su unicidad dentro de una pertenencia significativa, vivida día tras día. En otras palabras, la familia, seno insustituible en que se genera la identidad y madura la humanidad de los pequeños, es un recurso imprescindible para la sociedad.

Dada la amplitud y profundidad de la tarea que le espera, a la familia no se la puede dejar sola: conseguirlo o no marca la diferencia respecto a la vida buena de la sociedad. En este sentido, urge que esté acompañada por otros actores que, reconociendo su valor educativo primario, establezcan entre ellos un pacto. Pienso en una alianza educativa en la cual los sujetos educadores –familia, escuela, grupos y comunidades– puedan actuar conjuntamente según una lógica de subsidiariedad. Sus papeles son distintos, pero el objetivo –una humanidad potenciada y un crecimiento de personalidades libres y firmes– es compartido.

### III.- La familia frágil



Son cada vez más numerosas las familias que están conociendo la pobreza. Quienes pagan la cuenta más subida de la crisis son hoy –y de manera creciente– sobre todo las parejas con más de dos hijos. Esto confirma el hecho de que traer hijos al mundo constituye un riesgo en términos de monto de las cuentas económicas familiares. Sin embargo, junto a esta categoría tradicional de pobreza, existe una relativamente nueva, constituida por las familias con un solo progenitor, generadas por separaciones y divorcios. Según los expertos, en estas familias la incidencia de la pobreza absoluta ha aumentado de manera preocupante, pasando de 4 a 7% en un lapso de apenas cuatro años. En ninguna otra tipología familiar ha aumentado en esa proporción la condición de necesidad. Además, estamos ante una pobreza con más caras, no sólo de medios económicos, sino también de relaciones, salud, vivienda y recursos educativos y laborales.

Ciertamente, ninguna familia está inmune ante el riesgo de “enfermedad”: de hecho, en toda relación familiar, la confianza y la justicia conviven con su opuesto. En una sociedad como la nuestra, a menudo confundida en cuanto a lo *fundamental*, las relaciones, sobre todo de carácter básico, presentan cierta cuota de falta de confianza, injusticia y prevaricación.

Sin embargo, una debida consideración de la totalidad de factores en juego confirma que los costos más onerosos son pagados por las dos categorías recién señaladas: familias numerosas y familias con un solo progenitor. En gran medida hay en ellas

*Junto a esta categoría tradicional de pobreza, existe una relativamente nueva, constituida por las familias con un solo progenitor, generadas por separaciones y divorcios. En estas familias la incidencia de la pobreza absoluta ha aumentado de 4 a 7% en un lapso de apenas cuatro años.*

una pobreza mucho más amplia, más allá de lo puramente económico. Los expertos de hecho también señalan cómo el 17% de las primeras y el 15% de las segundas son pobres de acuerdo con otras acepciones.

En particular, en las familias en que ha habido una separación o un divorcio, el costo es principalmente pagado por los hijos. La separación, un hecho afectivamente bastante doloroso, altera considerablemente el orden familiar. Para los hijos además es traumático, ya que implica un sufrimiento significativo y una necesidad de cambio a nivel afectivo y de organización. No obstante, el énfasis recientemente puesto en la capacidad de los hijos, no sólo de resistir y enfrentar hechos traumáticos, sino claramente de salir adelante reforzados, aunque es imposible medir el tema del sufrimiento de quienes experimentan la separación de los padres.

En situaciones como éstas, de crisis y fractura, ¿qué caminos pueden recorrerse para tratar de “poner fuera de peligro los vínculos familiares”? Ciertamente es preciso que los adultos asuman su decisiva responsabilidad con la generación de sus hijos.

La separación, que siempre es una derrota, puede visualizarse en algunos casos como la *ratio* extrema del amor. Ésta ciertamente sigue reconociendo en el vínculo

matrimonial todo su peso y lo respeta en toda su profundidad, aceptando con dolor la imposibilidad de la convivencia de los cónyuges, sin excluir jamás la posibilidad de reconciliación. En este caso, se ayuda a los hijos a comprender que el cansancio y la debilidad del papá y la mamá no son más fuertes que la unión de ambos de la cual ellos han recibido la vida.

*Las familias en que ha habido una separación o un divorcio, el costo es principalmente pagado por los hijos.*

*La separación, un hecho afectivamente bastante doloroso, altera considerablemente el orden familiar.*

Todo esto es más arduo en el caso del divorcio, que niega de hecho la capacidad de los esposos de permanecer unidos *para siempre*, apuntando por el contrario hacia una opción existencial de anulación de los vínculos.

Ciertamente, no decimos todo esto para emitir un juicio sobre los individuos en particular: el Hijo de Dios no vino a condenar, sino a salvar, y su Iglesia sólo quiere defender y promover el *amo hermosor*.

Para el cristiano, toda la vida es vocación. Cada relación y cada circunstancia vividas en la verdad son parte del diseño de Dios en nosotros. Constituyen un camino de la relación con Él. También dentro de la injusticia, que tú experimentas como incomprensible e inaceptable, debida a la infidelidad del marido o de la esposa, Jesús te renueva el ofrecimiento, como lo hizo con Pedro: “¿Tú me amas?”. Te pide proseguir en la experiencia del amor. Te ofrece un sólido apoyo, para que, aun cuando la relación termine, no termine el matrimonio. De hecho, el matrimonio no puede reducirse a la relación con el marido o con la esposa. A menudo hay hijos y allí siempre está presente la iniciativa de Dios a la cual los cónyuges han adherido de manera libre y pública. Ciertamente, la infidelidad del marido o la esposa transforma en muy dolorosa la fidelidad de quien se mantiene firme, pero desde cierto punto de vista no la afecta, y más bien la hace ser aún más necesaria y refuerza en ella la libertad.

¿Y para quiénes no creen en Jesucristo? Hay una invitación a considerar atentamente cómo la experiencia humana del amor como tal exige el “*para siempre*”. Lo decía Shakespeare: “*El amor no es amor si decae cuando el otro se aleja*”.

## IV.- La familia como tema económico

Para redescubrir la familia en todas sus dimensiones, es preciso considerarla también en cuanto –discúlpenme por la expresión– tema “económico”.

Ante todo, ésta representa una importante concentración de consumidores: por este motivo, el mercado la busca y la halaga. Además, dado su carácter “intergeneracional”, es el lugar normal para la satisfacción de las necesidades básicas de sus propios miembros, que pueden alcanzar una rica autoproducción. Se pone énfasis con bastante poca frecuencia en este dato. Es suficiente pensar en el trabajo femenino, en la medida en que éste sostiene, directa o indirectamente, la producción de bienes y servicios que, sin pasar por el mercado, contribuyen al bienestar de los miembros de la familia.

Es una producción propiamente tal de “bienes” que, si bien no se incluye en los cálculos del ingreso nacional, ha sido ampliamente reconocida incluso por quienes –como Alesina e Ichino– sostienen que el carácter central de la familia implicaría costos sociales muy elevados provenientes, por ejemplo, de la menor participación de las mujeres y los jóvenes en el mercado laboral.

No pocos estudios visualizan la familia italiana como una formidable “unidad productiva” en condiciones de proporcionar, en sí misma y por sí misma, tanto bienes y servicios que de lo contrario deberían adquirirse en el mercado, como formas efectivas de seguro social, tales como la asistencia y la atención de ancianos, de enfermos y de personas con necesidades especiales, y el apoyo a quienes en la familia están cesantes o en busca de trabajo...

No menos importante que este perfil de la familia como “unidad productiva”, en ciertos aspectos fácil de advertir, es su perfil de “pequeña comunidad de decisiones”. Esta expresión documenta la intensidad de las relaciones que florecen en el interior de la familia en beneficio de sus miembros.

La familia tiene un rol decisivo en las opciones de vida de sus propios miembros, especialmente los hijos, que representan el patrimonio con el cual un país puede contar para su crecimiento.

En esta perspectiva, ellos constituyen un “bien común” de la totalidad de la sociedad y no puramente una voz de costo. Ciertamente, su costo constituye más bien una especie de inversión en la óptica de un desarrollo sostenible.

Hablar de relevancia “económica” de la familia significa hablar también de las mujeres, de sus elecciones cotidianas en función del trabajo en la casa y fuera de la misma, de sus decisiones más profundas en torno a los vínculos constitutivos, como la relación con el marido y la relación con los hijos...

Es justo reconocer gran importancia a la libertad de las mujeres para decidir si

*Es suficiente pensar en el trabajo femenino, en la medida en que éste sostiene, directa o indirectamente, la producción de bienes y servicios que, sin pasar por el mercado, contribuyen al bienestar de los miembros de la familia.*

trabajan en la casa o fuera de la misma, cuánto tiempo y con qué modalidades. Para dar carácter substancial a esta libertad, es justo examinar, como afirman los expertos, los efectos de decisiones políticas alternativas, tanto en el ámbito fiscal (¿eximir de impuestos el trabajo femenino, aplicar a la tributación individual correctivos que consideren las cargas familiares?), como en el ámbito socio-asistencial (¿licencias paternas, guarderías infantiles, etc.?)

Sin embargo, sería bastante peligroso analizar las distintas soluciones con una visión miope, es decir, en un horizonte de libertad puramente individualista.

La dimensión económica de la familia conduce también a reconocerla como el lugar en el cual se generan los llamados “recursos humanos”, no donde *se reproduce* la especie humana, sino donde realmente se educa en plenitud para el florecimiento de lo humano. No son suficientes la comida, la vivienda y algunas formas de adiestramiento para “salir adelante sin ayuda ajena” con el fin de constituir una persona íntegra, unida en sí misma, capaz de custodiar y generar relaciones: lo humano de hecho florece en su constante tender “más allá”. ¿Qué desarrollo, que progreso serían posibles sin una verdadera ocupación al respecto?

*La dimensión económica de la familia conduce también a reconocerla como el lugar en el cual se generan los llamados “recursos humanos”, donde realmente se educa en plenitud para el florecimiento de lo humano.*

El hecho de pertenecer a la red familiar constituye un factor decisivo de desarrollo económico y empresarial, de gran *performance* en el sistema educativo, de reducción de la tasa de participación en redes criminales, etc. Lo documentan innumerables estudios vinculados con los contextos más diversos.

La familia constituye además el lugar donde es posible convivir con la incertidumbre y, especialmente, la pesada incertidumbre de nuestros tiempos de rápida transformación. Es de vital importancia poder contar con la solidaridad entre las generaciones, tanto en las economías de ingresos altos como en los contextos de pobreza. Esto es válido también para nuestra Italia, que es al mismo tiempo un país con una tasa de natalidad sumamente baja y un bajo nivel de ocupación femenina. No por azar, a diferencia de lo que se cree comúnmente, ¡hay una correlación positiva entre ambos datos! Este hecho, por sí solo, señala la importancia de enfocar la familia y la cuestión femenina en una perspectiva de relaciones y no con el estereotipo de perspectivas individualistas con el cual normalmente se considera. No aluden adecuadamente a la persona quienes no la conciben como *yo-en-relación*.

## V.- La conciliación entre la casa y el trabajo

La posibilidad de conciliación entre la familia y el trabajo es un factor decisivo para la calidad de vida. Es un elemento central para la maduración de mujeres y hombres. Constituye por consiguiente una condición necesaria para una sociedad justa, cohesionada y solidaria. La palabra “conciliación” significa etimológicamente “llamar juntos”, en el sentido de “unir” y “poner de acuerdo”. Así, el término se refiere tanto a una acción, consistente en “proceder juntos”, como a su efecto: el acuerdo, la armonía y la pacificación. Son medidas de conciliación –afirman a partir de la razón los expertos– todos los medios que sostienen la compatibilidad entre el trabajo remunerado y la responsabilidad de ocuparse de los hijos y de los padres de edad avanzada que requieren atención; todas las estrategias dirigidas a hacer menos exacerbante el diario afán en el uso del tiempo.

En casi todos los países europeos, está cada vez más difundido un estilo de vida a raíz del cual ambos cónyuges se encuentran insertos en el mundo laboral y contribuyen al equilibrio económico familiar. Esta modalidad está sustituyendo progresivamente la del hombre-padre como único recaudador de ingresos y de la mujer-madre como dueña de casa. Es por lo tanto decisivo implementar medidas e intervenciones que favorezcan y ayuden a mujeres y hombres, a madres y padres, en la conciliación entre momentos de la vida, estableciéndose un ritmo entre los compromisos laborales, la responsabilidad de ocuparse de la familia y el descanso.

Sin embargo, si bien los documentos oficiales de la Unión Europea aluden a la conciliación entre trabajo y familia, se refieren al individuo en particular, y especialmente a la mujer. Así, el interlocutor no es la familia como sujeto social, lugar de relación y responsabilidad compartida de esposas y maridos, padres y madres con los hijos. Es más bien la mujer, considerada parcialmente inactiva por cuanto se ocupa de los hijos, quien recibiría ayuda para estar más presente en el mercado laboral. Con todo, este tipo de intervenciones de política social “mother friendly” están dirigidas casi exclusivamente a ampliar el mercado laboral mediante un aumento del empleo femenino que permita alcanzar una condición de igualdad de oportunidades. En este contexto, la relación familiar se reduce a una variable dependiente del factor laboral.

Es preciso superar esta asimetría de la relación familia-trabajo. El enfoque está centrado en la relación entre estos dos ámbitos y no en el adulto en particular, el cual, como un jugador de manos, con ductilidad y valor, los combina moviéndose con desenvoltura a través de los ligeros vínculos de la llamada sociedad líquida. No se trata únicamente de proteger algunas categorías, aun cuando se incluyesen las

*La posibilidad de conciliación entre la familia y el trabajo es un factor decisivo para la calidad de vida. Es un elemento central para la maduración de mujeres y hombres. Constituye por consiguiente una condición necesaria para una sociedad justa, cohesionada y solidaria.*

madres, sino de compatibilizar la vida de las familias con el mundo laboral. Cada familia es un complejo sistema intergeneracional, un pequeño mundo sostenido y constituido por vínculos cargados de sentido y exigencias bastante concretas. Esto requiere apoyar la libertad de elección, que siempre necesita nuevos equilibrios flexi-

*Está bien la igualdad de oportunidades, está bien generar más empleos y trabajo; pero si todo esto no se encuentra dentro de un horizonte más amplio, en función del bienestar de la familia y del apoyo de su tarea generativa-educativa y de cuidado intergeneracional, se traducirá inevitablemente en un malestar social.*

bles. Para producir ese tan necesario “capital social”, la familia requiere ser puesta en condiciones de ejercer de la mejor manera sus propias responsabilidades afectivas, laborales, sociales y cívicas.

Está bien la igualdad de oportunidades, está bien generar más empleos y trabajo; pero si todo esto no se encuentra dentro de un horizonte más amplio, en función del bienestar de la familia y del apoyo de su tarea generativa-educativa y de cuidado intergeneracional, se traducirá inevitablemente en un malestar social.

Los dos fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia, subsidiaridad y solidaridad, son claves preciosas también para interpretar la relación familia-trabajo. En esta línea, es deseable “una renovada teología del trabajo que ilumine y profundice el significado del mismo en la vida cristiana y determine el vínculo fundamental que existe entre el trabajo y la familia, y por consiguiente el significado original e insustituible del trabajo de la casa y la educación de los hijos” (Familiaris Consortio n. 23 y Laborem Exercens n. 19). Es necesario por lo tanto reconsiderar la conciliación entre familia y trabajo como una decisiva tarea social, que interpela y valoriza a una pluralidad de actores (Estado, mercado, ámbito privado social y familias), reconociendo el aporte de cada uno en la delicada tarea de equilibrar los tiempos de la vida cotidiana.



## VI.- Políticas sociales para la familia



¿Es posible promover el bienestar de la persona individual sin considerarla dentro de sus relaciones familiares? Para llevar una vida buena, en cada uno de nosotros esas relaciones constituyen una referencia inevitable. Ciertamente, se trata de relaciones constitutivas: mientras más auténticas y serenas sean, más rica y realizada será la vida del individuo. Escribía Juan Pablo II en *Familiaris Consortio*: “Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la «gratuidad» que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda” (n. 43).

Sin embargo, hoy la familia no goza de la necesaria consideración y a veces su naturaleza solidaria se estrella contra el muro del irreflexivo individualismo postmoderno. Además, el Estado y las instituciones públicas carecen de estrategias y políticas sociales que apoyen concretamente la vida de la familia como tal.

Los gobiernos no promueven los brotes de vida buena que florecen a partir de las relaciones de parentesco, porque la familia se considera una especie de *joint venture* de carácter estrictamente privado.

*Hoy la familia no goza de la necesaria consideración y a veces su naturaleza solidaria se estrella contra el muro del irreflexivo individualismo postmoderno. Además, el Estado y las instituciones públicas carecen de estrategias y políticas sociales que apoyen concretamente la vida de la familia como tal.*

No se ve que hay una gran interdependencia entre el bienestar individual y familiar. Si se debilita la familia, no sólo se resienten los individuos, sino toda la comunidad. Los vínculos se deshacen. Con esto se ve afectada la cohesión social, un objetivo al mismo tiempo tan expuesto en palabras y tan difícil de alcanzar en los hechos.

La necesidad urgente de políticas sociales para la familia es aclamada con frecuencia, pero cuando rara vez se pone en ejecución, se reduce a intervenciones sectoriales. Se dirige a sujetos individuales y enfrenta problemas que sin duda abordan a la familia, pero no la “ven” como una comunión de personas. Pueden producir la ilusión de interesarse seriamente en la unidad familiar, pero en realidad proceden de manera “cumulativa”. Sin embargo, la familia no es una suma algebraica de personas y problemáticas; es raíz y fruto de un diálogo incesante entre sus miembros, y sólo podrá sostenerse mediante políticas intersectoriales que superen la lógica de la con-

*Sería restrictivo reducir la política familiar a intervenciones de lucha contra la pobreza, y una necesidad no considerar “familiares” las políticas dirigidas a los menores, al trabajo o a los ancianos: todo esto “tiene que ver” con la familia.*

traposición. Por ejemplo, sería restrictivo reducir la política familiar a intervenciones de lucha contra la pobreza, y una necesidad no considerar “familiares” las políticas dirigidas a los menores, al trabajo o a los ancianos: todo esto “tiene que ver” con la familia. Todos los factores, si están interconectados armónicamente, alcanzan el objetivo principal consistente en reforzar las relaciones familiares, sin olvidar jamás que éstas se articulan en dos directrices: las relaciones entre los sexos y entre las generaciones.

Una familia con capacidad y recursos para responder a sus propias necesidades y consciente de su propio rol fundamental en el ámbito social es una fuente insustituible de progreso social. Éste es el significado último del principio de subsidiaridad. Como ha reiterado recientemente Benedito XVI, celebrando el 30º aniversario de la

Encíclica *Centesimus Annus* (15 de octubre de 2011): “*La familia, de mero objeto pasa a ser sujeto activo y capaz de recordar el “rostro humano” que debe tener el mundo de la economía*”.

Dos problemas cruciales merecen hoy especial atención: la “equidad fiscal” y la “conciliación entre familia y trabajo”.

Un sistema fiscal equitativo en relación con las familias afectará inevitablemente a intereses y ámbitos actualmente muy deformes y distanciados unos de otros. Es urgente, por ejemplo, dejar directamente en manos de las familias parte de los recursos fiscales, apostando por su capacidad de autogestión.

En el terreno de la conciliación entre familia y trabajo, en el cual ya nos hemos detenido, la valerosa opción de dejar más tiempo para las familias puede reducir los conflictos conyugales, incentivar los nacimientos y favorecer la productividad. Políticas familiares ya impostergables representarían una sana intención de confianza en el futuro.

## VII.- Las relaciones entre las generaciones



La familia siempre ha sido el lugar privilegiado del encuentro entre las generaciones. En el curso de las últimas décadas, los cambios demográficos, verdaderos desafíos para los países occidentales, han modificado los términos de ese encuentro, volviéndolo problemático. Es conveniente además advertir que ya las dos preposiciones –*en* y *contra* (N. T.: en italiano *contro*)– con las cuales se forma la palabra indican su doble valor de aproximación y oposición.

Como se sabe, en las sociedades avanzadas ha cambiado el tamaño de las familias, siendo por ejemplo en Italia de 2,4 miembros por cada núcleo familiar. Sin embargo, al mismo tiempo en ellas se registra la presencia de más generaciones, aun cuando no convivan bajo el mismo techo.

Las investigaciones llevadas a cabo indican que las familias *multigeneracionales*, en las cuales los individuos y las generaciones comparten un mayor número de años de vida, constituyen redes de apoyo tanto visibles como latentes. Se activan con frecuencia en momentos críticos y representan el horizonte en el cual los miembros de la familia organizan la vida y definen sus propios objetivos.

Los vínculos generados en esas familias han adquirido un significado y una importancia crecientes. Pienso especialmente en la figura de los abuelos, que entre nosotros, como en todas las sociedades europeas, ayudan a enfrentar las exigencias

*La familia siempre ha sido el lugar privilegiado del encuentro entre las generaciones. En el curso de las últimas décadas, los cambios demográficos, verdaderos desafíos para los países occidentales, han modificado los términos de ese encuentro, volviéndolo problemático.*

familiares. Esto implica a menudo, sobre todo para las abuelas de 50 a 65 años de edad, un compromiso en un mayor número de “frentes”. Al trabajo doméstico y –en casos cada vez más frecuentes– al propio trabajo profesional, se agrega el cuidado de los nietos y de los padres/suegros ancianos y frágiles.

Estoy profundamente convencido de que el aporte de los abuelos, al apoyar a los padres en sus tareas con los hijos, es precioso no sólo en términos de consumo de tiempo y energías al producirse situaciones de emergencia imprevistas (cuando los nietos se enferman o cuando el tiempo en la escuela de los niños no cubre todo el tiempo laboral de los padres), sino sobre todo por el patrimonio de experiencia educativa que ellos ponen a su disposición. He podido constatar, por ejemplo, sobre todo en las visitas pastorales, que los niños pequeños adquieren sentido del dolor y de la muerte en mayor grado de parte de los abuelos que de los padres, y esto no es cosa menor.

*Esto implica a menudo, sobre todo para las abuelas de 50 a 65 años de edad, un compromiso en un mayor número de “frentes”. Al trabajo doméstico y –en casos cada vez más frecuentes– al propio trabajo profesional, se agrega el cuidado de los nietos y de los padres/suegros ancianos y frágiles.*

La dedicación de los abuelos a los nietos (sobre todo cuando son pequeños) es un don que permite mantener la relación entre las generaciones en una perspectiva de *gratuidad*. Es un recurso decisivo para el bienestar de la sociedad civil.

Es importante, por este motivo, que la petición de los hijos no se transforme en exigencia y el don de los abuelos no pida compensación. Si así ocurre, las relaciones adquieren un carácter ambivalente o ambiguo, y el precioso intercambio entre las generaciones corre el riesgo de transformarse en un “don envenenado”.

Sin desconocer el alcance de estos riesgos, es innegable en todo caso que los vínculos intergeneracionales asumen una importancia esencial para la construcción de la identidad personal, familiar y por tanto social. Permiten transmitir, a través de la cadena de las generaciones, el patrimonio (material y espiritual, es decir, de símbolos y valores) y la historia de la familia.

A través del don entre las generaciones es posible reconstruir el árbol genealógico (que no se reduce, evidentemente, a un gráfico lo más preciso y detallado posible). Con profunda agudeza, Juan Pablo II afirmaba que “*en la biología de cada hombre está inscrita su genealogía*” (ver *Carta a las familias*, 9). Es éste un bien que manifiesta el aporte imprescindible de la familia en la sociedad. Se advierte una vez más que la familia no puede ser reducida a un contrato privado entre los cónyuges. Las instituciones deben decidirse a apoyarlos con determinación mediante opciones políticas iluminadas y valerosas.

## VIII.- La ocupación en familia

Ocuparse de las personas con quienes se vive, constituye en el hombre una experiencia necesaria para encontrar su plena realización. De acuerdo con una sugerente expresión de la socióloga Margaret Archer, en efecto, el interés por el otro revela, nuestras “urgencias básicas”.

Desde la más tierna edad, la familia debe considerarse el lugar privilegiado del cuidado entre las personas. En ella, además de beneficiarnos con las amorosas atenciones de nuestros seres queridos, nosotros mismos nos convertimos en protagonistas de cuidados solícitos que les brindamos. En los aspectos más contingentes de la vida de todos los días, así como en las íntimas motivaciones que sostienen las relaciones familiares, el hecho de ocuparse de los demás manifiesta la belleza de estar juntos. Con la misma evidencia, el debilitamiento de esta ocupación es síntoma y causa de graves fisuras que hieren y deterioran la consistencia del núcleo familiar.

El cuidado recíproco permite a cada miembro de la familia entregarse al don gratuito de sí mismo, convirtiéndose de este modo en artífice de preciosos gestos del compartir y de solidaridad. Cada hombre ciertamente lleva inscrito en su propia identidad un profundo “sentido generativo”: la necesidad de dar vida, de prodigarse con el fin de que ésta crezca y florezca, ocupándose de sus seres queridos.

La ocupación en familia puede concretarse de múltiples maneras, de acuerdo con la peculiaridad de los vínculos que se instauran y los distintos tipos de necesidades que se presentan. En la pareja de cónyuges, por ejemplo, el amor recíproco se interesará por la valorización de la identidad y la diferencia del otro; la preocupación de los padres por los hijos se expresará principalmente en su interés por la relación educativa, mientras la preocupación de los hijos por los padres de edad avanzada se manifestará más bien como interés por el reconocimiento de su condición. La Sabiduría de la Escritura

advierte: “Honra a tu padre con todo tu corazón y no olvides los dolores de tu madre. Recuerda que gracias a ellos has nacido, ¿cómo les pagarás lo que han hecho por ti? (Si 7, 27-28). Desde el punto de vista de las necesidades, el compromiso requerido de ocuparse de los más pequeños, totalmente dependientes en sus exigencias vitales, será distinto a la dedicación necesaria ante enfermedades graves, invalidantes o crónicas, y claramente de aquella requerida por la generación intermedia –adultos mayores y ancianos– así como asistiendo a quienes se dirigen hacia el término de su existencia terrenal. Sin embargo, hay en común –ciertamente dentro de los límites de cada uno– una experiencia humana profunda, constituida por el respeto de las diferencias, la pasión por el diálogo y el esmero ante las necesidades de los demás, especialmente de los más

*Desde la más tierna edad, la familia debe considerarse el lugar privilegiado del cuidado entre las personas. En ella, además de beneficiarnos con las amorosas atenciones de nuestros seres queridos, nosotros mismos nos convertimos en protagonistas de cuidados solícitos que les brindamos.*

frágiles. El ejercicio del cuidado recíproco construye paulatinamente las relaciones y las consolida en el tiempo; por el contrario, la imposibilidad o la incapacidad de ocuparse del otro conduce desgraciadamente a experimentar, incluso en los núcleos familiares, una especie de vínculo *des-esperante*, es decir, destructor de esperanza.

Si bien la inclinación a ayudar y sostener es propia de ambos sexos y no disminuye al aumentar la edad –como lo demuestra el hecho de que el año 2012 se tituló *Año europeo del envejecimiento activo y de la solidaridad entre las generaciones*– las investigaciones tienden a mostrar un claro predominio de tareas de atención confiadas a

*La Sabiduría de la Escritura advierte:*  
“Honra a tu padre con todo tu corazón y no olvides los dolores de tu madre. Recuerda que gracias a ellos has nacido, ¿cómo les pagarás lo que han hecho por ti?  
(Si 7, 27-28)

la responsabilidad de las mujeres, sobre todo de madres. Dada su inclinación típicamente femenina a ocuparse de los demás, suelen lograr con frecuencia activar una compleja y virtuosa red de atenciones y asistencia tanto a los hijos que viven con la familia como a los adultos jóvenes que han salido de su casa y a las parejas jóvenes. Necesitan, sin embargo, a su vez sentirse apoyadas por una relación de pareja fuerte y solidaria, por un amor que las satisfaga plenamente y les dé seguridad y capacidad para llevar fuera de los confines familiares esta preciosa tendencia al don. En caso contrario, el peso de la tarea supera sus recursos, las oprime y les impide una libre entrega voluntaria.

La modalidad exquisitamente familiar –no burocrática ni formal– del intercambio de ayuda y apoyo se inserta en tejidos comunitarios y circuitos relacionales más amplios. Llega así a adquirir notable relevancia también a nivel social, dados los beneficiosos efectos producidos, sobre todo en el ámbito de la solidaridad, entre las distintas generaciones. Por lo tanto, es fácil intuir la importancia extrema que tiene para la sociedad en general el hecho de que las relaciones familiares reciban un apoyo adecuado y competente. Como ya he escrito a propósito de políticas familiares, un *welfare comunitario* maduro debería saber reconocer en la familia un sujeto capaz de acciones de relevante validez social. Por consiguiente, debería ejercer en relación con la misma las debidas funciones de subsidiaridad.

## IX.- La migración como evento familiar

Investigaciones estadísticas precisas refieren que ya en el año 2009 las familias residentes en Italia con al menos un componente extranjero eran más de dos millones, y aquellas compuestas totalmente por extranjeros eran más de un millón y medio. Son datos relevantes, que destacan cómo las complejas relaciones entre eventos migratorios y realidades familiares merecen profundizarse con atención. Siendo un tema tan amplio y complejo, naturalmente en estas pocas líneas sólo podré señalar y proponer algunas facetas, útiles en mi opinión para al menos comenzar a suscitar cierta reflexión.

Una primera constatación se impone de manera evidente: en la mayor parte de los casos, detrás de cada adulto que emigra existe y permanece una familia. La elección de aquel que parte interpela y desafía profundamente a la red de relaciones humanas en la cual se ha encontrado inserta físicamente la persona hasta ese momento. Cada uno de sus seres queridos puede ciertamente adoptar una posición distinta, incluso en forma crítica, respecto al evento. En otras situaciones, la familia misma, por decisión unánime, encomienda a uno de sus miembros la tarea de partir, hacer fortuna y luego regresar, o le encarga preparar en el nuevo país las condiciones para una posterior migración más amplia, tal vez sólo de la esposa y los hijos, o de la familia más extensa. Tampoco son raros los casos en los cuales la decisión de expatriación surge del deseo de alejarse de una situación familiar difícil, para liberarse de vínculos opresivos, o incluso a raíz de una expulsión explícita de la propia red familiar. Estos ejemplos sintéticos muestran debidamente cómo detrás de cada proyecto migratorio puede haber una familia apoyando, en situación temerosa, o por el contrario, indiferente o adversa, todo lo cual tiene consecuencias importantes y previsible. Sentirse apoyado y estimulado por los seres queridos ciertamente ayudará a dar con mayor tranquilidad y seguridad los primeros pasos en un país extranjero. Por el contrario, una experiencia personal negativa en el ámbito de las relaciones afectivas más cercanas podría no facilitar de inmediato una integración serena. Además, después de la tentativa inicial de instalación, las relaciones familiares originarias siguen orientando activamente la historia de quien ha partido. La tecnología actual, al permitir intercambios incluso cotidianos mediante el teléfono o la red con la mayor parte de las naciones del mundo, facilita y refuerza este fenómeno.

Analizando la historia de las migraciones, los resultados de investigaciones calificadas nos llevan a constatar que la integración se facilita cuando se trasladan las familias unidas y no individuos solos. Por cuanto la calidad de la acogida encontrada

*Detrás de cada adulto que emigra existe y permanece una familia. La elección de aquel que parte interpela y desafía profundamente a la red de relaciones humanas en la cual se ha encontrado inserta físicamente la persona hasta ese momento.*

en el país extranjero puede ser determinante, la organización familiar misma, con su capacidad de abordar las diferencias, de acoger la novedad de los distintos ámbitos de vida y de integrarlos con los sistemas de valores preexistentes, representa un paso decisivo hacia esta meta. Esta organización facilita el despliegue de las formas de mediación en las cuales se basan los procesos de inculturación y proporciona las premisas indispensables para una convivencia pacífica, en un mismo territorio limitado, de individuos de distinto origen étnico. Si por consiguiente se contribuye a conciliar, con la mayor coherencia posible, los proyectos migratorios con las exigencias básicas de los núcleos familiares, se desprenderán indudables ventajas para la totalidad del tejido civil.

Por otra parte, las relaciones efectivas entre las familias de inmigrantes y los contextos sociales de los países de acogida no deben evaluarse de manera demasiado simplista. Consideremos al respecto una variable importante, constituida por las religiones. Investigaciones de los años 2009 y 2010 nos indican que entre los migrantes que han llegado a Italia, el componente musulmán representa el 28,2%, el católico el 25,7% y el ortodoxo el 24,6%. Ahora bien, ciertamente las familias provenientes de culturas y sociedades no occidentales pueden seguir experimentando la fascinación de los valores de referencia de sus comunidades de origen y permanecer sujetas a una gran presión por sus códigos y sus normas tradicionales de vida. Es igualmente cierto, en todo caso, que a menudo están en condiciones de modelar activamente estas influencias y decidir, dentro de cierto margen, cómo insertarlas dentro del universo de valores que caracteriza su nueva existencia cotidiana. Las dinámicas de interacción se perciben entonces en su complejidad: las familias pueden llegar a ser puentes fundamentales entre los migrantes y las culturas que las acogen o reducirse a ser fortalezas impermeables a todo tipo de diálogo.

Señalo por último sólo dos desafíos más, comprometedores y urgentes, que nuestro país pronto deberá enfrentar: la reconstitución de los núcleos familiares de migrantes y la incorporación de sus generaciones jóvenes en la sociedad italiana. También en este caso solamente puede desearse que se eviten soluciones precipitadas y simples. Mediante una elaboración de intervenciones y medidas de apoyo adecuadas, la familia, deberá valorizarse como un sujeto activo de la vida buena.



## X.- Familias y asociaciones familiares



La familia –no me canso de repetir– es la primera escuela de comunión, de relaciones regidas por el principio de gratuidad y la lógica del don. Este dinamismo a menudo se expande hasta constituir una red. Se trata, en la mayoría de los casos, de realidades que han surgido espontáneamente desde abajo, a partir de los mismos núcleos familiares, que advierten la necesidad de reunirse para compartir y enfrentar algunas de sus necesidades básicas, desde las más simples e inmediatas, como acompañar a los hijos a la escuela o a las mil actividades en las cuales participan, o pasarse la ropa que pronto sobrepasa la talla de los niños, hasta las más urgentes, como la preciosa confrontación educativa, cuando los hijos “se escapan”, o el apoyo “medicinal” cuando la unidad entre los cónyuges es sometida a dura prueba o se destruye. A partir de esta solidaridad espontánea florecen formas de asociación organizadas.

Ciertamente, en el tejido social italiano, son cada vez más numerosas las asociaciones promovidas y coordinadas por familias. Éstas se comprometen sobre todo en defensa de sus derechos: procuran sensibilizar en esta dirección a la sociedad, a las instituciones y a la opinión pública, y sostener sus posiciones dentro del debate cultural y político con el fin de que sean debidamente consideradas.

En el ámbito educativo, el asociacionismo familiar acompaña todas las fases del ciclo de vida a través de una variedad multiforme de servicios: cursos para las parejas jóvenes, asistencia competente para los padres, actividades escolares y formativas para los menores, oportunidades recreativas y de apoyo dirigidas a los ancianos. Existen además otras organizaciones, como, por ejemplo, el *Forum delle Associazioni Familiari*,

*La familia, es la primera escuela de comunión, de relaciones regidas por el principio de gratuidad y la lógica del don. Este dinamismo a menudo se expande hasta constituir una red.*

presente con exponentes e iniciativas en todas las regiones de Italia, que practican formas de coordinación más articuladas, en contextos territoriales más amplios, en condiciones de incorporar recursos numéricamente más significativos, para obtener mayor relevancia a nivel social y político.

Disponiendo de ayuda intrafamiliar y extrafamiliar, las asociaciones proyectan y realizan intercambios recíprocos, satisfaciendo no sólo exigencias relacionales, sino llegando además a generar formas de bienestar concreto: quienes se adhieren a las mismas pueden recibir algo que no poseían, convirtiéndose a su vez en productores de bienes beneficiosos para los demás. Esas formas de apoyo recíproco, en las cuales se comparten los afanes y los frutos de la cooperación (no es inadecuada la comparación con las *Sociedades de apoyo mutuo* nacidas en el seno del Movimiento Católico hace más de un siglo), contrastan con la difusión de cierta mentalidad individualista, valorizando las potencialidades y las cualidades de cada individuo y promoviendo la participación como protagonista más que la espera en forma pasiva o resignada de intervenciones asistenciales provenientes de niveles superiores. Se establecen así vínculos de colaboración y atención recíproca, que amplían las relaciones de solidaridad más allá de los límites de la familia, conservando no obstante su estilo específico.

Podríamos identificar sumariamente algunos rasgos característicos: la estabilidad en el tiempo; la debida consideración de las distintas exigencias de cada persona; la distinción de roles y tareas sobre la base de la identidad, la edad y las inclinaciones naturales de los individuos; la atención prestada con realismo a los datos de la vida cotidiana, y por último la gran flexibilidad de la cual son capaces las familias ante los cambios.

*El asociacionismo familiar asume por tanto un rol activo en la sociedad civil y la enriquece con valores alternativos frente a aquellos basados puramente en el rendimiento y la utilidad.*

El asociacionismo familiar asume por tanto un rol activo en la sociedad civil y la enriquece con valores alternativos frente a aquellos basados puramente en el rendimiento y la utilidad. Se comprueba aquí claramente un importante dato de hecho que demasiado a menudo tendemos a olvidar: no hay oposición entre el bien personal y el bien público, así como entre los derechos del individuo y los derechos de la comunidad; por el contrario, están de tal manera interrelacionados que toda acción en desmedro o en beneficio de los primeros sólo puede producir efectos igualmente negativos o positivos en los segundos.

Orientándose hacia una solidaridad inclusiva –e invirtiendo con este fin tiempo, bienes y energías– los vínculos familiares resultan ser fecundos, ya que generan relaciones más amplias y virtuosamente constructivas.

Es la gran vocación de las familias, las cuales –precisamente como portadoras de su irreductible identidad– están llamadas a no cerrarse dentro de límites estrictamente autorreferenciales, sino a dar testimonio de algo que las supera, que está *más allá*. *Bonum diffusivum sui*, decían los antiguos. Una verdadera experiencia de amor y fraternidad sólo puede expandirse. En términos cristianos, se llama *testimonio*. Y como recuerda el Papa, “*el testimonio es el medio con el que la verdad del amor de Dios llega al hombre en la historia, invitándolo a acoger libremente esta novedad radical. En el testimonio Dios, por así decir, se expone al riesgo de la libertad del hombre*” (Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, 85).

# CUADERNOS HUMANITAS

- Cuaderno N° 1* DISPUTATIO FAMILIA Y DIVORCIO: EL DERECHO POSITIVO INTERROGA A LA LEY NATURAL
- Cuaderno N° 2* FECUNDACIÓN ASISTIDA. EL HIJO: ¿UN PROYECTO A CONSTRUIR O UN DON PARA ACOGER?
- Cuaderno N° 3* HACIA UNA AUTÉNTICA EDUCACIÓN SEXUAL  
Cardenal Alfonso López Trujillo
- Cuaderno N° 4* EL FEMINISMO, ¿DESTRUYE LA FAMILIA?  
Jutta Burggraf
- Cuaderno N° 5* ESPIRITUALIDAD CONYUGAL EN EL CONTEXTO CULTURAL CONTEMPORÁNEO  
Angelo Scola
- Cuaderno N° 6* ¿LIBERALIZACIÓN DE LA DROGA?  
Documento del Consejo Pontificio para la Familia  
Separata Humanitas 8
- Cuaderno N° 7* CONSIDERACIONES HISTÓRICAS Y JURÍDICAS EN TORNO A LA LEY DE CULTO  
Luis Eugenio Silva Cuevas / Jorge Precht Pizarro / José Luis Cea Egaña
- Cuaderno N° 8* EL ESPÍRITU SANTO SEGÚN EL SCHEMA, PRESENTADO POR  
LOS OBISPOS CHILENOS AL CONCILIO VATICANO II  
Anneliese Meis
- Cuaderno N° 9* IMPACTO SOCIAL DE LA MANIPULACIÓN GENÉTICA  
Ponencias del Seminario realizado el 6 de agosto de 1997
- Cuaderno N° 10* LA VERDAD SOBRE EL HOMBRE  
Monseñor Antonio Moreno Casamitjana
- Cuaderno N° 11* FECUNDACIÓN ASISTIDA. JORNADA DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN  
Jornada convocada por el Arzobispo de Santiago, Mons. Francisco Javier Errázuriz
- Cuaderno N° 12* NATURAL - NO NATURAL ¿SON NOCIONES SIGNIFICATIVAS PARA LA MORAL?  
Prof. Dr. Robert Spaemann
- Cuaderno N° 15* VERDAD Y LIBERTAD  
Joseph Cardenal Ratzinger
- Cuaderno N° 14* COMENTARIOS A *FIDES ET RATIO*  
Cinco estudios sobre la encíclica de S.S. Juan Pablo II acerca de las relaciones entre fe y razón
- Cuaderno N° 15* PROYECTO GENOMA HUMANO  
Presente y perspectivas futuras
- Cuaderno N° 16* EN EL JUBILEO DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
- Cuaderno N° 17* DISCURSO CON OCASIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE  
DOCTOR SCIENTIAE ET HONORIS CAUSA AL DR. JUAN DE DIOS VIAL CORREA
- Cuaderno N° 18* FE, RAZÓN, Y UNIVERSIDAD EN EL PENSAMIENTO DE BENEDICTO XVI  
Juan de Dios Vial Larraín/Enrique Barros B. Pedro Morandé C.
- Cuaderno N° 19* A CUARENTA AÑOS DE LA ENCÍCLICA *HUMANAE VITAE*
- Cuaderno N° 20* A 20 AÑOS DE LA VISITA DEL CARDENAL RATZINGER A CHILE
- Cuaderno N° 21* XXV ANIVERSARIO TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE CHILE Y ARGENTINA
- Cuaderno N° 22* SATANÁS Y SU OBRA  
Cardenal Jorge Medina Estévez
- Cuaderno N° 25* UNA TEORÍA DE LA VERDAD  
(Discurso con ocasión del otorgamiento del grado de Doctor *Scientiae et Honoris Causa*)  
Juan de Dios Vial Larraín
- Cuaderno N° 24* LA ENCÍCLICA *EVANGELIUM VITAE*  
A 15 años de su publicación  
Scola/Chomali / Melina/Bruguès / Vial Correa/D'Agostino / Serra/Seifert
- Cuaderno N° 25* REFLEXIONES SOBRE LA ENCÍCLICA *CARITAS IN VERITATE*  
Cardenal Angelo Scola / Pedro Morandé Court / Samuel Fernández Eyzaguirre, Pbro.  
/ Stefano Zamagni / Cardenal Angelo Bagnasco

Puede bajar este cuaderno Humanitas n° 26  
desde el sitio web **www.humanitas.cl**  
o visualizarlo en formato de libro electrónico en su ipod, tablet, etc.

HUMANITAS

Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, 3<sup>er</sup> piso, Santiago, Chile.

Teléfono (562) 354 6519, E-mail: [humanitas@uc.cl](mailto:humanitas@uc.cl)

Suscripción anual, \$28.000; estudiantes, \$18.000. Valor por ejemplar, \$7.000.

**www.humanitas.cl**